

RESOLUCION N° 146/2013

COLINA, 29 de Octubre del 2013

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

Solicitud de Inmob. E Inversiones Vásquez Ltda. (Propietario)
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 235/13 de fecha
01/08/2013, propiedad ubicada en Parcelación San Martín, Lote 9, PC 20.

II.- RESUELVO:

1. En **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 235/13 de fecha 01/08/2013:**

En Pto. 3:

Donde dice: **Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: xxx**

Debe decir: **Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 124 DE LA L.G.U.C.**

2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-



NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NPP/BSA/mbo
C/Copia
Archivo
Interesado